



SOCIEDAD ARGENTINA
DE ENDODONCIA



ASOCIACIÓN
ODONTOLÓGICA
ARGENTINA

BOLETÍN DIGITAL

INFORMATIVO



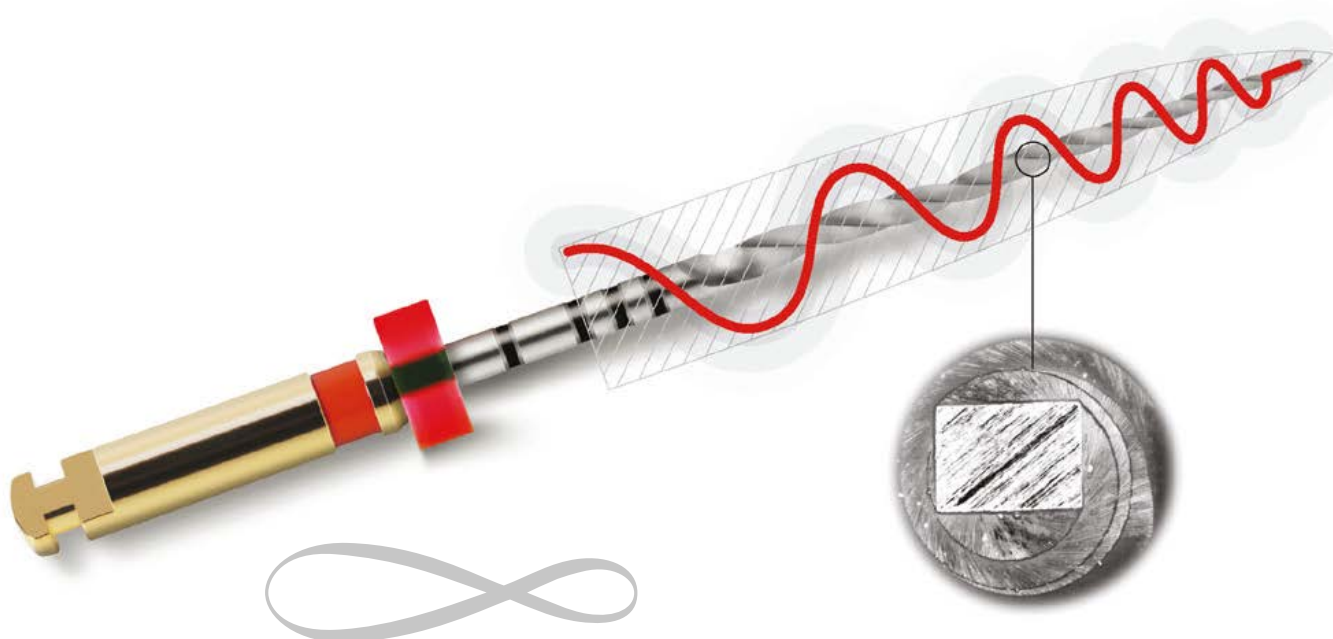
RESUMEN
DEL AÑO **2016**

48/3

Diciembre 2016

PROTAPER • NEXT™

la **solución** completa




m-wire®
nickel titanium

Nuevo instrumento endodóntico más rápido, seguro y versátil.

El movimiento serpenteante único hace posible conformar conductos más estrechos y complejos.

La rotación de la sección descentrada aumenta el espacio para retirar restos dentinarios.

EDITORIAL



Estimados Colegas

Próximo a dejar mi cargo como Presidente de la Sociedad Argentina de Endodoncia pongo a su consideración el tercer número de nuestro boletín en formato digital.

Dada la fecha en que nos encontramos creo propicio realizar un balance de lo hecho en estos dos años de

gestión en que tuve el honor de presidir nuestra Sociedad.

Puedo, en este sentido, manifestar con orgullo que hemos cumplido con las metas que nos habíamos propuesto cuando asumimos la conducción.

Las mismas podríamos sintetizarlas en los siguientes ejes centrales: 1- Estimular y apoyar las seccionales de la especialidad del interior de nuestro país (actividades realizadas en Salta y Rosario como así también el próximo Encuentro de Investigación que se realizará en la ciudad de Mendoza), 2- Ayudar a los jóvenes profesionales recientemente egresados que se han integrado a nuestra Sociedad mediante el otorgamiento de becas para nuestras actividades científicas, 3- Otorgarle beneficios a nuestros asociados (Curso pre-congreso del COSAE sin cargo), 4- Establecer canales de comunicación más actualizados (nuevo boletín con formato digital, actualización de la página SAE y Facebook), 5- Generar actividades de calidad.

No puedo dejar de mencionar nuestro último COSAE que bajo la Presidencia de la Dra. Ana Laura Resa y un excelente grupo de colaboradores organizaron este exitoso evento que convocó entre graduados y estudiantes, 1.200 inscriptos.

Formando parte de la programación científica del mismo se realizaron con gran repercusión el Encuentro de Estudiantes de Grado de Endodoncia "CompartiEndo", actividad que fue coordinada por la Dra. Teresa Cañete, la Dra. Liliana Artaza y el Dr. Carlos Cantarini y el IV Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Posgrado que fue coordinado por el Dr. Gustavo Lopreite, el Dr. Pablo Ensinas, cuyo curso central estuvo a cargo de la Dra. Rosa Scavo y el Dr. Carlos Bueno de la República de Brasil.

Con una importante concurrencia que colmó la capacidad de la sala realizamos el sábado de actualización. La misma consistió en una conferencia que dictó el Dr. Gustavo De Deus, de la República de Brasil, quien desarrolló en su presentación 2 temas de gran actualidad como son la instrumentación mecanizada con movimiento recíprocante y la limpieza y conformación de los conductos radiculares. La actividad científica de cierre del año la constituyó el excelente minicurso que dictó el Dr. Anibal Diógenes de la Universidad de Texas, San Antonio, USA. El Dr. Diógenes nos introdujo con su brillante presentación en el fascinante mundo de la regeneración pulpar.

Por último no quiero dejar de mencionar a todos aquellos que me acompañaron en la conducción de nuestra Sociedad, como también a los que me ayudaron sin formar parte de la Comisión Directiva.

A todos ellos mi profundo agradecimiento.

Dr. Santiago Fralich
Presidente SAE

SUMARIO

Comisión directiva	4
Socios SAE	5
Actividades realizadas	7
Próximas actividades	15
Reglamentos	18
Recertificaciones	21

DIRECTORES

Laura Severino
Santiago M. Di Natale

DISEÑO

Fidely Group

Junín 959 (C1113AAC)
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, Argentina
Tel.: 4961-6141 Int. 203
Fax.: 4961-1110
www.aoa.org.ar
www.endodoncia-sae.com.ar
e-mail: sae@aoa.org.ar



FUNDADORES SAE

La Sociedad Argentina de Endodoncia (S.A.E) fue fundada el 28 de Mayo de 1953 y el Primer Presidente Provisional fue el doctor Oscar A. Maisto, acompañado por los doctores Eduardo Amadeo, Margarita Muruzabal y Alberto Solinas, en la primera Comisión Directiva.

COMISIÓN DIRECTIVA SAE 2016

PRESIDENTE

Santiago Frajlich

VICEPRESIDENTE

Jorge Basilaki

SECRETARIA

Viviana Báez

TESORERO

Gastón Musi

PROTESORERO

Salomón Dubianski

VOCAL TITULAR

Carlos Cantarini

VOCAL TITULAR

Santiago Di Natale

VOCAL TITULAR

Beatriz Herbel

VOCAL TITULAR

Lorena Thompson

VOCAL SUPLENTE

Laura Severino

VOCAL SUPLENTE

Rosa Sabate

COMISIÓN DIRECTIVA COSAE

PRESIDENTE

Ana Laura Resa

SECRETARIA

Zulma Stacchiotti

TESORERO

Gastón Musi

SOCIOS HONORARIOS

1973 Maisto, Oscar
1973 Muruzabal, Margarita
1981 Grossman, Luis
1981 Lasala, Angel
1992 Egozcue, Roberto
1992 Solinas, Alberto
1992 Foscolo, Hugo
1992 Rajcovich, Julio
1992 Tuero, Enrique
1996 Gutiérrez, Juan Hugo
2001 Basrani, Enrique
2004 Leonardo, Mario
2005 Golberg, Fernando
2012 Ilson Soares

SOCIOS FUNDADORES

Amadeo, Eduardo
Alzaga, Ricardo
Aseff, Alberto
Badi, Roberto
Balbachán, Mauricio
Catelli, Enrique José
Cristina, Rodolfo
De los Santos, Jorge
Egozcue, Roberto
Fernández Godard, Enrique
García, Pilar
Garrido, Adolfo
Isasi, Fermín José
Lagomarsino, Ana María
López Pelliza, Agustín
Maisto, Oscar A.
Muruzabal, Margarita
Rajcovich, Julio
Rapaport, José A.
Rapela, Diego
Saroka, Julio
Soler, René
Solinas, Alberto
Teper, Jacobo
Tuero, Enrique

SOCIOS VITALICIOS

Abramovich, Alberto
Angelillo, Santiago
Arraztoa, Lili Perla
Balbachan, Luis
Busso, Juan Carlos
Buyo, Luis Lorenzo
Cabelli, Miguel
De los Santos, Jorge
Dubuansky, Salomón
Feldman, Nora
Frajlich, Santiago
Fusaro, Ermelinda
Gani, Omar
García, Alberto
Goldberg, Fernando
González, Roberto
Gurfinkel, Jaime
Henry, Eugenio Luis
Herbel, Albina Beatriz

Kolodzinski, Pedro A.
López Doce, Mabel
Lopreite, Horacio
Massone, Enrique
Meer, Juan
Mónaco, Jorge N.
Pacífico, Juan Carlos
Pruskin, Elena
Saionz, Susana
Santochirico, Marta
Scarpatti, Alberto
Schocron, Leticia
Spielberg, Carlos Alberto
Taddei, Eduardo
Tenler, Angel
Testa, Rodolfo
Ulfohn, Rubén
Vidal, Celina
Zavcala, Héctor

SOCIOS NUEVOS

Carvajal, Maria
Diaz Pizzarello, Maria Camila
Saez, Daniela Agustina
Carnovali, Mabel Alejandra
Jacobo, Maria Ines
Yurciz, Rosana Judith
Sanchez, Ana Carolina del Huerto
Ramos, Gabriela
Fadel, Patricia
Buriel, Susana Josefina
Giralt, Agustina
Aromando, Romina Flavia
Amestoy, Maria Laura
Knobel, Debora
Schlie, Florencia
Risso, Leonardo
Gutierrez Segovia, Marilyn

D'Alessandro, Martin
Gonzalez Pin, Celia
Trabazo, Valeria Magali
Gomez Anaya, Jilnnis
Arias, Norma Susana
Murua, Edgard Sebastian
Vacaflor, Analía Leticia
De Caso, Cecilia
Giecco, Rocio

Un legado de precisión y calidad en acero a través del tiempo

Hace más de 100 años Auguste Maillefer, dentista y ex relojero, fundó nuestra compañía y comenzó a fabricar limas innovadoras, brindando a los profesionales de la odontología la posibilidad de acceder a los últimos desarrollos en soluciones endodónticas.

Hoy M●Access ofrece precisión y calidad para mejorar su experticia en el uso de limas de acero inoxidable.



M●accessTM
by Dentsply Maillefer

7º ENCUENTRO DE ENDODONCIA SECOR/SAE 2016 “ACTUALIZANDO LA CLÍNICA DIARIA”

Con el auspicio de la SAE, SECOR (Seccional de Endodoncia del Circulo Odontológico de Rosario), organizó bajo la dirección del Dr. Jorge Alberdi y colaboradores, el 7mo encuentro de Endodoncia que se realizó los días 13, 14 de Mayo del 2016 en el Hotel Rostower & Convention Center. Durante el mismo el Dr. Fernando Goldberg dictó el curso

denominado “ENDO-CLINICA: intercambiando opiniones”. Disertaron además los doctores los Dres. Elías Harran (Córdoba), Pablo Ensinas (Salta) María Laura Giménez del Arco (Buenos Aires), Claudio Boiero (Córdoba), Liliana Artaza (Buenos aires), Arminia Baroffi (Rosario), María de los Ángeles Guardiola (Rosario) y Pablo Spoletti



Dr. Santiago Frajlich y Dr. Jorge Alberdi.



7º ENCUENTRO DE ENDODONCIA SECOR/SAE 2016 “ACTUALIZANDO LA CLÍNICA DIARIA”



Dres. Leonardo Risso, Florencia Schlie, Liliana Artaza, Jorge Alberdi.



Curso Endo-clínica: Intercambiando opiniones. Dictado por el Dr. Fernando Goldberg.

7º ENCUENTRO DE ENDODONCIA SECOR/SAE 2016 “ACTUALIZANDO LA CLÍNICA DIARIA”



SÁBADO DE ACTUALIZACIÓN DR. GUSTAVO DE-DEUS

El 16 de julio del corriente año se realizó la actividad gratuita para los socios de SAE “un sábado de actualización” a cargo del Dr. Gustavo De Deus quien disertó durante 4 hs sobre dos temas:

- 1) Movimiento reciprocante: Lo que sabemos después de 8 años de investigación y experiencia clínica.
- 2) ¿Limpieza y conformación o conformar para limpiar? Irrigación consiente.



La conferencia tuvo una masiva concurrencia, mas de ciento cincuenta personas se dieron cita en el quinto piso de la Asociación odontológica Argentina. Estuvieron presentes diversas autoridades y personalidades de la endodoncia argentina y uruguaya. Todos los presentes pudimos disfrutar de una magnifica jornada en la cual al final de la misma se contestaron preguntas y se anunciaron las futuras actividades que la SAE esta organizando para este año y el próximo.



COSAE 2016

Estimados colegas,

En el mes de agosto del corriente año tuvo lugar el COSAE 2016, un evento que todos los endodoncistas esperamos. Ha sido sin duda un congreso exitoso, no sólo por el nivel de dictantes que ha tenido sino por la asistencia de más de 1200 personas.

Un encuentro de grado que nos dejó sin palabras, el compromiso de los estudiantes y docentes fue maravilloso, así como también fue emocionante ver a los alumnos de posgrado que ya perfilan a ser grandes oradores para futuros encuentros.

Sin duda el COSAE reflejó los objetivos que al crearse tuvo la Sociedad Argentina de Endodoncia, pues hubo intercambio de ideas, se difundieron nuevos conocimientos y se alentó a seguir investigando para el progreso de nuestra especialidad. Nos renovamos y ya estamos ansiosos esperando nuestros próximos encuentros.

Este congreso requirió la colaboración de muchas personas, hubo un gran trabajo de equipo, le quitamos días a la familia, al consultorio y a los amigos, por eso no quiero dejar de agradecer a todos los que me acompañaron, Zulma Stacchiotti, Laura Severino, Santiago Frajlich, Jorge Basilaki, Carlos Cantarini, Fernando Golberg, Agustina Giraldo, Pablo Ensinas, Gustavo Lopreite, Teresa Cañete, Liliana Artaza, Santiago Di Natale, Gaston Musi, Gabriela Gori y Nadine Chiswell.

Este evento me llenó como persona, me hizo conocer nuevos amigos, compartir experiencias y dejó en mí un recuerdo inolvidable.

Quiero agradecer a mi marido, a mis hijos y a mi madre por el apoyo incondicional que me brindaron estos años y dedicarle todo el éxito del congreso a mi padre quien me enseñó desde chica a amar esta hermosa profesión: la odontología.

Gracias a todos.

Ana Laura Resa



COSAE 2016



COSAE 2016



DECISIÓN BASADA EN LA EVIDENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DIENTES INMADUROS CON NECROSIS PULPAR

El sábado 22 de Octubre se llevó a cabo en el Salón Picaso en el American Towers Hotel, la conferencia “Decisión basada en la evidencia en el tratamiento de dientes inmaduros con necrosis pulpar” a cargo del Dr. Aníbal Diógenes de la Universidad de Texas, San Antonio, USA.

Con una numerosa concurrencia, pudimos disfrutar de una magnífica disertación en la que los asistentes, intercambiaron opiniones quedando muy gratificados por el nivel de la misma.



DR. ALEJANDRO

BERTOLDI HEPBURN

01
ABRIL
2017

01. REHABILITACIÓN POSENDODÓNTICA

02. EMPLEO RACIONAL DE PERNOS DE FIBRA

DR. ALEJANDRO BERTOLDI HEPBURN

- » Egresado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- » Postgraduado de la Carrera Docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- » Profesor regular del Postgrado de Rehabilitación Oral. Facultad de Odontología de la Universidad del Desarrollo. Concepción, Chile.
- » Autor del libro "Rehabilitación posendodóntica. Base racional y consideraciones estéticas". Editorial Médica Panamericana (2012).
- » Autor de artículos de publicaciones científicas en Alemania, Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, México y Perú.

ORGANIZAN



Asociación
Odontológica
Argentina

INFORMES
INSCRIPCIÓN

SOCIEDAD ARGENTINA DE ENDODONCIA - AOA

Junín 959 (C1113AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel. 54 11 49616141 (int.203) - sae@aooa.org.ar

www.endodoncia-sae.com.ar

DR. DAVID

JARAMILLO

13
MAYO
2017

- 01. REACCIONES PULPARES ANTE LA CARIES DENTAL
- 02. INFECCIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCTOS RADICULARES
- 03. IRRIGACIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCTOS RADICULARES

DR. DAVID JARAMILLO



- » Egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Mex.
- » Profesor de Endodoncia Universidad Latina y la Universidad DeLaSalle, Bajío en Mexico.
- » Profesor Clínico Posgrado de Endodoncia Universidad del sur de California, Los Angeles.
- » Profesor Asociado de Endodoncia Universidad de Loma Linda, California.
- » Profesor Invitado a los posgrados de endodoncia de USC, VA Long Beach, Ca y Buffalo NY State University.
- » Colaborador del Dr. Bill Costerton en el Center for Dental Biofilms en USC y Dept de electro-física Escuela Viterbi de Ingeniería en USC.
- » Revisor y Editor en publicaciones de Revistas Científicas.
- » Presidente de la Academia de Endodoncistas de Houston.
- » Posee dos patentes en los EEUU.

ORGANIZAN



Asociación
Odontológica
Argentina

INFORMES
INSCRIPCIÓN

SOCIEDAD ARGENTINA DE ENDODONCIA - AOA
Junín 959 (C1113AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel. 54 11 49616141 (int.203) - sae@aooa.org.ar

www.endodoncia-sae.com.ar

XI

ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD ARGENTINA DE ENDODONCIA

Seccional de la Asociación Odontológica Argentina



DR. ANDREI BERDICHEWSKY A.

Curso: "Técnicas clínicas actuales
que mejoran el pronóstico endodóntico"



DR. RONALD ORDINOLA ZAPATA

Curso: "Anatomía de los conductos
radiculares y desinfección en Endodoncia"



MENDOZA 2017



Informes e inscripción:
Sociedad Argentina de Endodoncia - AOA
Junín 959 - CABA - Tel. (5411) 49616141 int. 203
sae@aoa.org.ar

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PROFESIONALES

Datos personales

Capítulo 1: TÍTULOS

- 1.1 Título Universitario
- 1.2 Título Superior de Doctorado
- 1.3 Título de Especialista
- 1.4 Recertificaciones
- 1.5 Residencias
- 1.6 Premios, Becas y Distinciones

Nota: En todos los ítems anteriores deberá constar:

- Institución
- Fecha y lugar
- Lugar

Capítulo 2: CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN ARGENTINA Y EN EL EXTERIOR

- 2.1 CURSOS TOMADOS
 - 2.1.1 Teórico
 - 2.1.2 Teórico - Práctico
 - 2.1.3 Teórico con Práctica

Nota: En todos los ítems anteriores deberá constar:

- Título
- Dictante
- Entidad
- Fecha
- Carga horaria

2.2 JORNADAS Y CONGRESOS

Nota: En todos los ítems anteriores deberá constar:

- Título
- Entidad
- Fecha y lugar

Capítulo 3: ANTECEDENTES DOCENTES EN ARGENTINA Y EN EL EXTERIOR

- 3.1 Actividad Docente de Grado
- 3.2 Actividad Docente de Posgrado
- 3.3 Docencia Terciaria afín al Área de Salud

Nota: En todos los ítems anteriores deberá constar:

- Fecha
- Lugar
- Institución

Capítulo 4: TRABAJOS CIENTÍFICOS

- 4.1 Trabajos de Investigación
- 4.2 Monografías
- 4.3 Publicaciones

Nota: En todos los ítems anteriores deberá constar:

- Fecha
- Lugar
- Institución

Capítulo 5: CARGOS

5.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cargos en Salud Pública, en el ámbito Nacional, Provincial o Municipal.
Cargos en Instituciones Odontológicas.

5.2 ACTUACION EN INSTITUCIONES ODONTOLÓGICAS Y DE COMISIONES DIRECTIVAS

Nota: En todos los ítems anteriores deberá constar:

- Fecha
- Lugar
- Institución

Capítulo 6: INSTITUCIONES A LA QUE PERTENECE

Nota: Deberá constar año de ingreso

REGLAMENTO PARA TITULO DE ESPECIALISTA

Pautas mínimas sugeridas por la SAE

- Tener 5 años de recibido como odontólogo en una Universidad Argentina y ser socio activo de la SAE con antigüedad de tres años.
 - Poseer seguro de Mala Praxis y matricula al día.
 - Acreditar haber tomado cursos de endodoncia de distintos niveles en Facultades e Instituciones Odontológicas de Prestigio, que serán evaluados por el Consejo Consultivo
 - Tener un trabajo científico de investigación o monográfico sobre la especialidad publicado o depositado en la biblioteca de la AOA o presentado en Congresos.
 - Justificar participación activa con práctica en Servicios Públicos de Endodoncia (Facultades, Hospitales o Instituciones Odontológicas de Prestigio).
 - Rendir un examen práctico.
 - Concurrir a una entrevista personal en la que el Jurado valorará las condiciones del aspirante.
 - El Jurado designado por la C.D de la SAE de acuerdo con la reglamentación vigente considerará las condiciones éticas, los antecedentes, tomará el examen práctico y la entrevista personal.
 - El Consejo Consultivo resolverá sobre toda situación no contemplada en estas disposiciones.
 - Las designaciones de "Especialista" serán elevadas a la C.D de la SAE y por intermedio de ésta a los interesados.
- *Modificado por la Comisión Directiva (Octubre del 2013).

REGLAMENTACIÓN DE ESPECIALISTAS EN ENDODONCIA

Visto la resolución de la Secretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social (Expediente Nº 2020-23770/80-6) - Resolución Nro. 370 del 19/03/1981, por la cual dicha Secretaría reconoce a la Sociedad Argentina de Endodoncia (Seccional de la Asociación Odontológica Argentina), idoneidad para otorgar Certificados de Especialistas en Endodoncia, por haber cumplido ante esta Secretaría de Estado con los requisitos establecidos en el Artículo 31º inciso c) de la ley 17, 132 y su Decreto Reglamentario Nº 6216/67.

La H. Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Endodoncia (Seccional de la Asociación Odontológica Argentina), en su reunión del 3-9-81 resuelve aprobar la siguiente reglamentación para el otorgamiento del Título de Especialista en Endodoncia:

- 1) La H. Comisión Directiva constituye un Consejo de Especialistas, cuya función es evaluar los antecedentes y la capacidad de los aspirantes que soliciten el Título de Especialistas en Endodoncia.
- 2) Dicho Consejo de Especialistas estará integrado por los socios Honorarios y los ex Presidentes de la Sociedad Argentina de Endodoncia, presidido por el Presidente en Ejercicio.
- 3) Deberá reunirse periódicamente a solicitud de la H. Comisión Directiva, para tratar las solicitudes de aspirantes, que le someta a consideración.

4) Los antecedentes y capacidad de cada aspirante será evaluados por un jurado, integrado por tres miembros del Consejo de Especialistas, sorteados para cada convocatoria, el Presidente de la Asociación Odontológica Argentina y un representante de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

5) Las reuniones del Jurado tendrán carácter de secretas y en ellas se podrán valorar:

- a) Condiciones Éticas.
- b) Títulos, Antecedentes y Trabajos.
- c) Entrevista personal con el solicitante.
- d) Examen teórico-práctico.

6) Los Aspirantes deberán presentar una solicitud a la H. Comisión Directiva manifestando su deseo de lograr el "Título de Especialista" conjuntamente con 5 (cinco) copias de su Curriculum Vitae, de acuerdo con las normas universitarias vigentes en ese aspecto y presentados en la Sociedad Argentina de Endodoncia antes del 31 de julio del correspondiente año.

7) El veredicto del Jurado es inapelable y los Aspirantes que resultasen aprobados, recibirán el Título de "Especialistas en Endodoncia" que les será otorgado en ocasión de la Asamblea Anual Ordinaria.

8) La H. Comisión Directiva comunicará anualmente a la Asociación Odontológica Argentina y a la Secretaría de Estado de Salud Pública, la nómina de los títulos otorgados, la cual constará en la Memoria Anual de la Sociedad Argentina de Endodoncia.

9) Por resolución de la Secretaría de Estado de Salud Pública, dicho título deberá ser inscripto por el interesado, en la Subárea de Contralor del Ejercicio Profesional, previamente a su utilización.

10) Podrán presentarse para aspirar al Título de Especialistas en Endodoncia, sólo los socios de la Sociedad Argentina de Endodoncia con 3 años de antigüedad.

11) El título tendrá una validez de 5 años y luego deberá ser re-certificado.

Resolución nº2

Con el objeto de integrar el Consejo de Especialistas y cumplimentando la reglamentación aprobada por la H. Comisión Directiva considerando que los Dres.: Oscar A. Maisto, Margarita Muruzabal, Roberto Egozcue, Alberto Solinas, Julio Rajcovich, José A. Rapaport, Luis J. Aloise, Jorge H. Canzani, Enrique Basrani, Jorge García e Isidoro Abramovich Palke, han acreditado fehacientemente su condición de Especialistas en Endodoncia con su actividad docente, universitaria, por sus trabajos y antecedentes, la H. Comisión Directiva resuelve otorgarles el título de Especialistas en Endodoncia.

Resolución nº3

Cumplimentando la reglamentación aprobada por la H. Comisión Directiva se resuelve constituir el Consejo de Especialistas de la Sociedad Argentina de Endodoncia que estará integrado por los Dres: Oscar A. Maisto, Margarita Muruzabal, Roberto Egozcue, Alberto Solinas, Julio Rajcovich, José A. Rapaport, Luis J. Aloise, Jorge H. Canzani, Enrique Basrani, Jorge García e Isidoro Abramovich Palke.

RECERTIFICACIÓN DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ENDODONCIA

Ante el avance de la tecnología y el conocimiento científico y considerando la sugerencia de al Honorable Comisión Directiva de la Asociación Odontológica Argentina, la Sociedad Argentina de Endodoncia ha estudiado la posibilidad de implementar la recertificación del Título de Especialista. En reunión de Comisión Directiva del 10 de Enero de 1995 luego de un exhaustivo estudio y profundo debate se estableció que para estimular el constante mejoramiento de los profesionales y como la hicieran entre otras Instituciones la Academia Nacional de Medicina, la Fundación Favarolo, la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad de Argentina de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial, se aprueba el siguiente reglamento a fin de que los Socios Especialistas que así lo deseen puedan solicitar dicha recertificación:

ARTICULO 1

La recertificación será voluntaria para aquellos Socios cuyos títulos tengan 5 o más años de expedidos por la Sociedad Argentina de Endodoncia.

ARTICULO 2

Deberá presentar 3 copias de sus antecedentes de los últimos 5 años.

ARTICULO 3

Las solicitudes y antecedentes se recibirán hasta el 31 de Julio de ese año.

ARTICULO 4

El Jurado estará integrado por tres miembros, dos designados por la Seccional en un sorteo realizado entre sus ex Presidentes y otro designado por la A.O.A. Además la Seccional con igual mecanismo designará dos miembros suplentes.

ARTICULO 5

Los requisitos, las valoraciones y el mecanismo de evaluación de las recertificaciones serán iguales al Título original.

ARTICULO 6

La recertificación a entregarse tendrá una duración de 5 años.

ARTICULO 7

Los especialistas con recertificación podrán anunciarse con el siguiente texto:

Especialista en Endodoncia- Sociedad Argentina de Endodoncia 19....Recertificado 199..

ARTICULO 8

La Sociedad entregará un diploma con la constancia de la recertificación

ARTICULO 9

La Sociedad Argentina de Endodoncia y la Asociación Odontológica Argentina darán a publicidad la nómina de aquellos especialistas que aprueben la recertificación de su Título.

propex•pixi™

localizador de ápices



pequeño tamaño,
grandes beneficios

ocupa poco espacio durante el tratamiento,
almacenaje y transporte a la vez que
mantiene su exactitud y fiabilidad

pro • glider™



Suave trayecto,
rápido y sencillo



**+
WE
KNOW
ENDO.**

PROGLIDER™ hace posible conseguir una suave permeabilización con un solo instrumento rotatorio, añadiendo eficacia y simplicidad.

Se adapta a la mayoría de los conductos radiculares, incluso aquellos con una gran curvatura, respetando más la anatomía radicular que los instrumentos manuales.